

EL COMERCIO.

Lunes 21 de Junio de 1880.

Año XXXVIII.

Nº 13.291

CADIZ 21 DE JUNIO,

Corres de noche.

MADRID 19.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina. — Real orden prorrogando el plazo fijado para que los fabricantes de hierro laminado presenten sus productos en uno de los tres arsenales de la Península, para someterlos a las pruebas detalladas en la real orden de 17 de Abril último.

Hacienda. — Real orden resolviendo que no se permita a los agentes consulares de Francia ejercer funciones de correidores de comercio.

Fomento. — Real orden disponiendo que se encargue del despacho de la dirección del Instituto Geográfico, el director de Obras públicas, durante la ausencia de D. Carlos Ibáñez.

— Esta mañana a las nueve y minutos ha llegado el rey sin novedad a Vaiemoro, de donde regresará esta tarde.

— Parece que el dia 26 irá la corte al Escorial para asistir a las horas fúnebres con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de la malograda reina doña Mercedes.

— Se ha dicho anoche que la corte irá a la Granja desde el Escorial el dia 26.

Según nuestras noticias S. M. regresa a Madrid el mismo dia 26 y el 27 saldrá la familia real para San Ildefonso.

— En la previsión de que el alumbramiento de S. M. la reina produzca un heredero a la corona de España, ha empezado a decirse que se llamaría Felipe o Carlos.

En el caso de ser hembra parece que se llamaría Isabel.

— Esto dicen algunos periódicos, y efectivamente, anoche oímos nosotros las mismas noticias.

— El general Martínez Campos ha visitado a S. M. el Rey, y de esto han partido diversos comentaristas. El hecho de la conferencia debía ocurrir; como ocurre siempre que S. M. se ausenta por temporada que los altos dignatarios de la iniciativa ofrezcan sus respetos al monarca. Este ha sido el único objeto de la visita que ha hecho al rey el ilustre general.

— Nuestros informes particulares, que también los tenemos por el deber de adquirirlos, nos permiten asegurar que no ha pasado nada, absolutamente nada.

— La política diría, con su lenguaje, muy propio para estos casos, que todo va perfectamente.

— Ayer por la mañana se ha reunido la comisión directiva de las izquierdas dinásticas, según se ha dicho con objeto de designar un presidente, con honores de jefe, de la referida comisión. Se acordó que fuera el de mayor edad, y concordando esta circunstancia en el señor Posada Herrera, cuya residencia habitual es el pueblo de Llanes, por lo cual no puede hacer en Madrid la vida activa de la política, se acordó que recayera aquella elección en el Sr. Romero Ortiz, que tiene el privilegio, no triste en este asunto, de ser el de más antiguo nacimiento.

— Esta tarde a primera hora, como anunciamos hace algunos días, se han reunido en la presidencia del Consejo, los ministros diplomáticos para seguir ocupándose en los asuntos de Marruecos.

Decíase que esta será la última conferencia que se celebre por ahora.

— Hoy se ha dicho que el Lunes y no el Martes, como se había dicho, cesarán en sus tareas parlamentarias los Cuerpos Legislativos.

Decíase también que el decreto será dando por terminada la legislatura.

— Esta última noticia necesita confirmación.

— Parece que los jefes más importantes del partido fusionista, se proponen pedir audiencia para despedirse del rey antes de su partida a la Granja.

— Leemos en un colega:

«En los círculos oficiales ha vuelto a decirse que se tienen grandes esperanzas de que dentro de muy pocos días se entregue o caiga en poder de nuestros

soldados el cabecilla insurrecto Caixto García.»

No solo esperanzas, sino probabilidades.

— Ha fallecido en París el Sr. Fernández de los Ríos.

— En el tren express del Norte han llegado seis deportados de la isla de Cuba, que de orden del señor gobernador de Santander vienen a disposición del gobernador militar de esta plaza.

— Se ha dicho, con referencia a cartas de París, que D. Nicolás Salmerón se trasladara en breve a Roma, donde fijara su residencia.

— Ayer mañana fueron ejecutados en Toro dos reos, cuyo indulto había negado el gobierno el dia anterior.

Buenos-Aires 17. — En vista de haberse cerrado el puerto de Paa, por orden del gobierno federal, el gobierno provincial ha abolido los derechos de importaciones.

París 18. — Enrique Roquefort se encuentra bastante mal, a consecuencia de su herida, que se le ha enconado.

Se anuncian demostraciones socialistas para el mes próximo, con motivo del congreso de obreros que se reunirá dentro de pocos días.

Un gran número de religiosos, resueltos a no pedir la autorización que les exige el gobierno, han abandonado el territorio francés. Muchos de ellos se van a Bélgica con el propósito, según se cree, de ir a establecerse en los Países Bajos.

París 18. — El periódico oficial publica el convenio sobre propiedad de literatura y artes firmado ayer por el presidente del Consejo de ministros Sr. Freycinet y el embajador de España señor marqués de Molins.

Las principales disposiciones de este convenio son la supresión de las formalidades de depósito y registro y la asimilación del derecho de traducción al derecho de propiedad sobre las obras escritas en lengua original.

Oporto 17. — El *Diario de la Mañana* que se publica en esta capital anuncia como probable el matrimonio de un principiante portugués con una princesa rusa.

En el Congreso se ha terminado la ley de Enjuiciamiento civil.

En el Senado continúa la discusión del presupuesto general.

El Sr. Carvajal esplió el Sábado en el Congreso su intervención sobre el ejercicio de la gracia de indulto.

Empieza manifestando que la abolición de la pena de muerte no es un principio exclusivo de un partido y que así como existen partidarios de la abolición en el absolutista, caben también en el partido liberal conservador.

(El señor ministro de la Gobernación hace signos negativos.)

El Sr. Carvajal: ¡Lo duda el señor ministro de la Gobernación?

El señor ministro de la Gobernación. Un poco.

El Sr. Carvajal: No hace bien su señoria, porque hasta sospecho que en el banco azul hay partidarios de la abolición. Cita un discurso del Sr. Cos Gayou, en el que dice que le inspira horror la pena de muerte, y claro es, añade, que si el Sr. Cos Gayou creyera justa la pena, no le inspiraría horror, porque la justicia debe inspirar respeto.

Caben, pues, en la mayoría y en el banco azul abolicionistas de la pena de muerte.

(El señor ministro de la Gobernación hace signos negativos.)

El Sr. Carvajal: Es dogma del partido conservador-liberal la pena de muerte?

El Sr. Martos: No hay para qué insistir en esa bagatela.

El Sr. Carvajal: ¡No tan bagatela, porque importa saber si un partido da su brazo al verdugo! (Risas.)

El señor ministro de Gracia y Justicia, con más sentido jurídico que el señor ministro de la Gobernación, acepta que quieran en la mayoría abolicionistas de la pena de muerte. Discutan, pues, el asunto tan inteligentes compañeros y pónganse de acuerdo.

Niega que durante la situación republicana se pensara por nadie en abolir por una ley la pena de muerte, porque

para ello era preciso reformar el Código penal, y aunque revolucionarios los hombres que eran poder, tenían juicio y seso bastante para no incurrir en semejante ligereza. Lo que se hizo, dice el Sr. Carvajal, por aquellas Cortes tan desacreditadas por vosotros, fué dar al poder legislativo la facultad de indultar las penas de muerte, y aquellas Cortes no sancionaron una sola ejecución.

¿Lo dudan sus señorías? ¡O acaso habían de las penas impuestas por los tribunales especiales? Pues todo se andará y ya llegaremos a eso, que vendrá en compañía del señor ministro de Gracia y Justicia, aunque vayamos despacio, iremos a gusto. (Risas.)

CORRESPONDENCIA.

MADRID 19 de Junio.

Las esperanzas de los fusionistas de que hablé a Vd. en mi carta de ayer, se acentuaron mucho después de haberla escrito, y era de ver y de admirar la algarada que promovieron en el salón de conferencias del Congreso y que se extendió a poco a la carrera de San Gerónimo, al café de la Iberia y a los demás centros de la gente desocupada.

En todas partes se comentaba la visita hecha al Rey por el general Martínez Campos, y ya se daba por cosa segura un cambio inmediato de gobierno, y se repartían carteras ministeriales, direcciones y toda clase de destinos, como si la cosa estuviese completamente arreglada a gusto de los pretendientes.

Es hasta donde puede llegar la candidez de los noticieros. Se necesita no tener un átomo de sentido práctico para creer que al dia siguiente de un triunfo parlamentario como el que acaba de obtener el gobierno en el Senado y en el Congreso, habría de echarse abajo la situación despidiéndose a unas Cortes que tan poco tiempo llevan de vida y en las que hay una mayoría tan numerosa y tan compacta.

Anoche a tan temprana hora, empezó ya a apoderarse el desaliento entre los que habían armado aquel a borbotón y hoy declaran la misma *Iberia*, autoridad no sospechosa en la materia, que la visita del general Martínez Campos a S. M. había sido pura y simplemente un acto de cortesía.

Hoy están mucho mas calmados los fusionistas y aunque sin dar el brazo a torcer todavía, confiesan que fué preñaturo su regocijo. Dicen que el general Martínez Campos habló al Rey de este asunto de la política; pero confiesan que por ahora no habrá cambio de gobierno y añaden que el principal inconveniente es que las Cortes se han elegido hace poco tiempo.

Ya he dicho a Vd. que los ministros están completamente tranquilos. Cánovas asistió anoche al banquete de la legación portuguesa y todos los que le hablaron pudieron observar la seguridad con que aludió a sus propósitos de hacer tales ó cuales cosas, como ministro, no ya dentro de quince días ó de un mes, sino allá para cuando se abra la nueva legislatura que sera probablemente a fin de año.

No está acordado aun el relevo del general Prendergast. El gobierno quiere conservarlo en Cataluña; pero si él desea salir de allí y quejar de cuartel, se le complacerá.

Otro rumor corre estos días. Supónese que el general Moriones sera nombrado ministro de la Guerra; pero cuando Hoy por hoy la noticia no es cierta, y tan no lo es que el general Moriones ha estado a despedirse del Presidente del Consejo, pues sale mañana ó pasado mañana para Panamá.

El Senado está concluyendo la discusión de presupuestos. Las Cortes se cerrarán a principios de la semana entrante.

de indulto. En el Senado Galdo ha estado elocuente en su discurso sobre instrucción primaria.

Reanudándose los trabajos de las conferencias diplomáticas sobre Marruecos, cediendo este en sus pretensiones.

Cambios. — Interior, 18.325. — 2 por 100 amortizable, 39.775. — Bóvedas, 96.50. — Londres, 48.35. — París, 5.07.

Gacetas

Muy sentido ha sido en Cádiz el fallecimiento del Sr. D. Luis Emilio Otero, del comercio de esta plaza y vice-cónsul en ella de la república Oriental del Uruguay. Era persona muy apreciable y muy apreciada, y que Joven aún podía prometerse muchos años de vida. Enviamos nuestro pésame a su aflijida familia. El entierro se verificó ayer tarde con numerosa concurrencia.

Han regresado ya de Madrid nuestros diputados a Cortes los Srs. Moreno de Mora y Ruiz Tagle. El segundo ha ido a su clana donde accidentalmente reside su familia.

Dice *La Correspondencia de España*:

«Han causado excelente impresión en ciertas personas tienen intereses de cualquier género en Filipinas, las tarifas que, tanto en el precio del pasaje como en el de fletes y mercancías, ha señalado el concesionario de los vapores-correos entre la Península y aquél archipiélago, señor marqués de Campo, y muy especialmente en el pasaje oficial, que se ha rebajado en un 40 por 100 del señalado a los particulares de primera y segunda cámara, y en 60 por 100 el de tercera; lo que, unido al lujo y comodidad de dichos buques, hace augurar que este servicio se encuentre a la altura de las mejores compañías marítimas del extranjero.»

Los guardias marinas de primera clase don Joaquín Anglada, D. Francisco Birreda y D. José Osset, han sido promovidos al empleo de alféreces de navío.

Los 32 aspirantes a ingresar en la escuela naval flotante recientemente aprobados deberán hallarse en Ferrol el dia 9 de Julio para dar principio a los estudios.

La fragata Blanca, escuela de guardias marinas, ha fondeado en la bahía de Rosas. Todos los buques de la escuadra han hecho ya ejercicios de tiro al blanco.

El cañonero Cuba Española fué construido en 1869 en el astillero de la Habana en reemplazo del igual clase R pido.

El Cuba Español era el cañonero mas perfecto de los que prestan servicios en aquellas aguas.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 19. Goleta española Concha, cap. don M. Asqueto, de Zumaya en 14 días con cemento a órdenes.

Goleta inglesa Katie, cap. Mr. J. R. Butler, de Newport en 9 días con carbon, al señor director del ferro carril.

Dia 20. Vapor español Anita, cap. don J. Millan, de Sevilla en 8 horas con carga general a don A. Millan.

Vapor español Anselmo, cap. don J. Novaliega, de Zumaya en 16 horas con id. a don R. de Sobrino.

Vapor español Viquesa, cap. don J. Molins, de Sevilla en 8 horas con id. a don H. Alcon.

Vapor español Jovellanos, cap. don M. Azqueta, de Sevilla en 8 horas con id. a dicho señor.

Goleta inglesa Lally Mand, cap. Mr. W. Davies, de Newport en 10 días con carbon a órdenes.

Balandra inglesa Lucy, cap. Mr. Gilbert Potey, de Cardiff en 10 días con carbon a los señores don A. Lopez y compañía.

La balandra Margarita, de Sevilla en ladrillos, y el patache Joven María, de Zumaya con cemento.

Noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 19 de Junio a las 11 de la noche.

En el Congreso, Carvajal ha pronunciado un notable discurso sobre la gracia

SALIDOS
Di. 20 V por español Donato, cap.
Arr. seg. 1. de tránsito para Málaga.
Vapor español Doro, cap. don G. Návarro, con carga general para Málaga y escalas.
Vapor inglés Hartlepool, cap. Mr. J. Sharpe, con mineral para Liverpool.
Goleta española Favorita, cap. don P. J. Lamelas, con saípar Corcubion.

SEGUIMIENTO A LA CARGA

PARA BOSTON.

Saldrá fijamente el 23 del corriente la barca borruega

ALMA.

su capitán Johann seu. Admite carga á flete.
La despacha, San Francisco 37.

(372)-2 D. Antonio J. Bensusan

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
dia 22	
9 30 de la mañana	10 30 de la mañana.
12 de idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de idem.
dia 23	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de idem.
Precios.—5 rs 60 cent. en popa y 2° en proa.	

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor ho andés COEET, saldrá el 22 del actual, á las doce del dia.

Admite carga para Lisboa, los Paises Bajos, Bélgica, Línamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania.

Consignatarios, plaza de Mina, 9,
(375)-2 D. César Lovental y C.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, su capitán Don J. Novalega, saldrá el Lunes 21 e' unio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, número 14 y 15,
(354)-2 D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LEONOR, capitán D. S. Muñiz, saldrá para dichos puertos el Jueves 24 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, número 14 y 15.
(376) D. Ricardo de Sobrino.

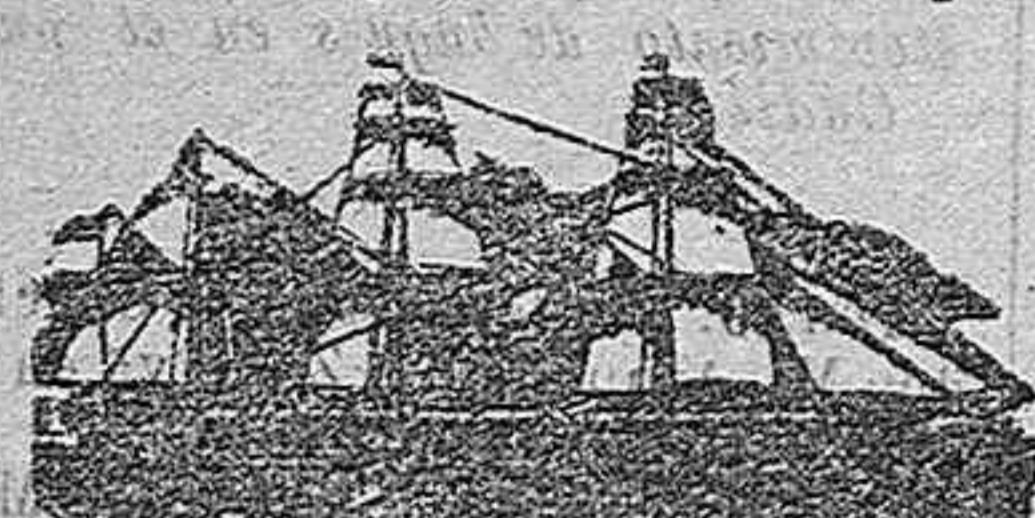
PARA VIGO.

Coruña, Santander, San Sebastián, Bayona de Francia, y alguna escala intermedia.

El vapor español CARLOS HIBANS capitán Ibarra, saldrá el Jueves 24 del corriente, admitiendo carga y pasaje.

Consignatario, Cádiz, Isabel la Católica,
(3/8) A. Lopez y C.

Vapores correos del Marqués de Campo.



Primera y única línea regular de vapores correos entre Liverpool, la Península y Málaga por el canal de Suez.—Viajes redondos mensuales desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Adén, Punta de Gales, Singapore y Mani a.

El vapor

MAGALLANES,

su capitán don T. Larragoiti, llegará á este puerto del 19 al 22 del próximo Junio, saliendo en seguida para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Adén, Punta de Gales, Singapore y Mani a.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despacha en esta, Aduana, 17.

(323)-4 Sra. Viuda de Recur.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español ULLOA, saldrá sobre el 23 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 35,
(3/8) D. José Esteban Gómez.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expedien también billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Revisa en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueble especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3)

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU-BARRY, de Londres, la

REVALENTA

ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acidias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estremecimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, alergos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuer, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Warzer, etc.

Certificado núm. 69,480.—Berlín 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalesta Arábiga, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48,816.—Del célebre Dr. Rodolfo Warzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalesta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constituciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la constipación.—Doctor Rod. Warzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirugía Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su Beneficencia provincial y de ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.

Certificado: Que con el uso de la Revalesta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordar loas de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amalia Gómez, señora de mi leje militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufrió meses hacia una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalesta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedaron reconocidos, y aprovecho esta ocasión, etc., etc.—VICENTE MORANO.

Núm. 49,842.—La señora Mari Joly de cincuenta años, de un estremimiento interno, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, astma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: El señor Robers de una constipación pulmonar con tos, vómitos, sordera y estremecimientos de 23 años.—Núm. 46,210: Al Sr. Doctor médico Martín, de una gastritis é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estremimiento obstinado.—Núm. 48,744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estremimiento.—Núm. 49,522: El Sr. Baldwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita económicando 30 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY & COMPAÑIA (Limited) calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topálida Pérez y Moyano, Alonso el Sabio.

Lynch y C., comestibles, calle Columela, 33.

Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando. Eladio Cano y Rodríguez, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Izquierdo, farmacéutico.

En Tarifa.—Dr. Juan Albay Frizalata, farmacéutico.—Pablo Gómez Moure, farmacéutico.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán Don José Núñez, saldrá el Viernes 25 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, número 16,

Sres D. Horacio Alcon y C.

Primera y única línea acreditada de vapores españoles, por el CANAL DE SUEZ, de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA

en 30 días con escala en Singapur.

Saldrá de este puerto el dia 7 de Julio á las nueve de la mañana y de Barcelona el 12, el magnífico vapor español

Victoria.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5.

(371)-2 D. Manuel A. de Asúzaga.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro

Torres, número 5.

(371)-2 D. Manuel A. de Asúzaga.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro

Torres, número 5.

(371)-2 D. Manuel A. de Asúzaga.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro

Torres, número 5.

(371)-2 D. Manuel A. de Asúzaga.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro

Torres, número 5.

(371)-2 D. Manuel A. de Asúzaga.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro

Torres, número 5.

(371)-2 D. Manuel A. de Asúzaga.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro

Torres, número 5.

(371)-2 D. Manuel A. de Asúzaga.

Admite carga y pasaj